COMUNICADO DGTHSO-033/2024

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social a través de la Dirección General de Trabajo, Higiene y Seguridad Ocupacional, en atención a la solicitud efectuada por la Federación Boliviana de Fútbol, con motivo de la Jornada Nº 7 de las Eliminatorias 2026, que se disputará entre las selecciones de Bolivia Vs Venezuela, **DISPONE** de manera excepcional Tolerancia en la Jornada Laboral para el día jueves 05 de septiembre de la presente gestión, a partir de horas 14:30 para las servidoras y los servidores del sector público que asistan al partido a realizarse en el Estadio Municipal de Villa Ingenio de la Ciudad de El Alto - La Paz, quienes deberán presentar la correspondiente entrada que acredite su asistencia al referido encuentro, en cuyo caso los beneficiarios de dicha tolerancia deberán compensar el tiempo utilizado en el transcurso de la semana o a cuenta de vacación. debiendo esta disposición ser coordinada con las oficinas de Recursos Humanos de cada Institución Pública, a efectos del cumplimiento de la compensación referida conforme a normativa vigente.

En el sector privado esta determinación deberá ser consensuada por acuerdo de partes, considerando sus modalidades y horarios de trabajo.

La Paz, 04 de septiembre de 2024



